

LA PROVINCIA DE LOGRONO.

ADVERTENCIAL.

Las leyes y las disposiciones generales del Gobierno son obligatorias para cada capital de provincia desde que se publiquen oficialmente en ella y cuairo dias despues para los demás pueblos de la misma provincia.

(Ley de 3 de Noviembre de 1838.)

Asturias, las Sermas Bara S C S C Rapas sagrados var

Establecimiento tipográfico y libreria de D. AGUSTIN oo a nassique ortoneda, Mercado 58 y Mayor 30.1900 , allalud

in novedad en su imposarionivonante, puniendolos a mi di

sobided 182 % En las principales librerias.

PRECIO DE SUSCRICION.

En Logrono .- Por un mes, 12 rs.-Por tres id., 34.—Por seis id, 64.—Por un año, 120.

Fuera.—Por un mes, 16 rs.—Por tres id, 44.—Por seis id., 84.—Por un

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS ESCEPTO LOS DOMINGOS.

Partes relativos al viaje de S. MI. el Rey.

PAMPLONA 22 Octubre, 5'20 t. -El Gobernador al Excmo. senor Ministro de la Gobernacion:

«Ayer salí á Castejon á esperar la llegada de S. M. el Rey en union del Capitan general y Comisiones de Audiencia y Diputacion, y es difícil expresar á V. E. cuán grande fué el entusiasmo con que se recibiò al Augusto Monarca. En la estacion esperaban para ofrecerle sus respetos Comisiones de Ayuntamientos de pueblos de Navarra y multitud de personas, que á la llegada del Soberano prorumpieron en vitores que no cesaron ni un momento.

Durante corto espacio que S. M. pudo permanecer en Castejon recibió á las Comisiones, y acto continuo emprendió su marcha enmedio de una continuada ovacion. Una vez en Tudela el tren Real, en el que tambien tuvimos el honor de acompañar al Pacificador de España, se renovò el acto que habia tenido lugar en Castejon, siendo el recibimiento entusiasta; encontrándose, además de aquella Corporacion, el Ilmo. Sr. Obispo y varias Comisiones de pueblos del distrito que le ofrecieron sus respetos, así como un inmenso gentío que hacia intransitable los espaciosos locales del edificio. onsibem el

La ciudad de Tudela obsequió á S. M. cou un refresco, A los diez minutos siguió el tren para Zaragoza, siendo tambien aclamado S. M. á su paso por Rivaforada y Córtes. límites de esta provincia, donde esperaban las Autoridades de Zaragoza, despidiéndole las de Navarra, S. M. ha quedado altamente satisfecho del recibimiento que se le ha hecho en esta provincia, y puedo asegurar à V. E. que es grande el amor que mis ad ministrados profesan á nuestro joven Monarca, y que no cabe hallar más espontaneidad en las manifestaciones y vitores de que ha sido objeto.

ZARAGOZA 22 Octubre, 6'10 t. -El Ministro de la Guerra al Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros y Subsecretario

«S. M. visitó esta mañana, á las ocho, el cuartel de artilleria de esta plaza, cuyos dormitorios. colocacion y conservacion de cuanto existe encontró en un estade perfecto. Probó los ranchos, y dirigio preguntas á los soldados sobre la nomenclatura de algunos

efectos. En el mismo cuartel revistó dos escuadrones de Almansa. A las doce marchó al campo de San Gregorio, donde fné recibido por el Capitan general, Segundo Cabo y Jefes de division y brigada, encontrándose formados en batalla y órden de parada seis batallones de infantería.

Despues de revistarlos, empezaron á maniobrar en brigada, ejercitando con regularidad todos los más difiáiles movimientos de su reglamento táctico, la esgrima de bayoneta por batallones, á pié firme y marchando, y el manejo del arma, revelando la instruccion que poseen y el celo de sus Jefes y Oficiales. El desfile se verificó regresando á Zaragoza y situándose en la calle del Coso, asistiendo á el, tanto la infantería como la caballería, artillería é ingenieros.

Se realizó con entera perfeccion, á pesar de que el numeroso gentio que ocupaba las calles y todas las avenidas hacia dificil el

(Gaceta de 23 de Octubre.

ZARAGOZA 23 Octubre, 7'35 n.-El Ministro de la Guerra al Excelentisimo Sr. Presidente del Consejo de Ministros:

«Esta mañana se dirigió S. M. á la Aljafería, visitando los dife-

rentes monumentos históricos que allí existen: despues pasó á los locales que ocupan los regimientos de Vizcaya y Guipúzcoa; el Parque de artillería; el regimiento caballería de Castillejos y dos secciones de Almansa. Revistó los dormitorios y cuadras, que se hallaban en brillante estado de aseo y colocacion de efectos, dirigiendo á los soldados varias preguntas sobre lectura y obligaciones de un centinela. Mandó tocar á caballo presentándose el regimiento formado á los 20 minutos.

En el Parque examinó con detencion los talleres, mereciendo los elogios de S. M. la simetria y buen orden con que están colocadas las armas en diferentes

Por la tarde ha tenido lugar el tiro al blanco por la artilleria y cinco soldados por compañía de infanteria en el campo de San Gregorio. La primera disparó á 2.000, á 1.800 y 200 metros, piezas de á ocho, de á 12 y con morteros de á 27 estando muy certera en todos sus disparos, y haciendo un 60 por 100 de blancos, así como tambien la infanteria, que lo hacía á 400 metros. Acto continuo maniobró la artillería, ejecutando los movimientos tácticos más dificíles con una perfeccion y exactitud admirable.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

que obto ace pú. puedan e se en. sta el dia

imientos

15 del al de las de copia

de la oño soan off.

carros erial, y sfrutaados y

Bernenero 1

S calle

áltima an las ponel púegante

e tres ecido, esente geney con nas 1 se es-

00 de

ue te-

s un

Imie 11 stén im. ray

tra ódi-

de

Despues revistó S. M. la caballería, compuesta del regimiento de Castillejos y dos secciones del de Almansa. Ordenó empezase á maniobrar ejecutando diferentes columnas en batalla, escalones por escuadrones y cargas por regimientos, realizándose todas estas evoluciones con gran exactitud y precision y de una manera 1 otable, terminando con el desfile por secciones al grito de «Viva el Rev.

Gaceta 24 de Octubre.

ZARAGOZA 24 Octubre, 7'55 noche. - El Ministro de la Guerra al Presidente del Consejo de Ministros y Subsecretario de la Guerra:

PRECIO DE 20201107

«A las ocho y cuarto de la mañana salió S. M. á pié de Palacio, oyendo misa en la capilla de la Virgen del Pilar, y visitando acto seguido la monumental iglesia de la Seo. Recorrió tambien á pié, acompañado solamente por el Capitan general y por mi, los principales puntos de la poblacion célebres por su importancia en la historia, tanto antigua como contemporánea. A las doce y media, acompañado del Reverendisimo Cardenal Arzobispo, visitó la Casa de la Misericordia y Hospital civil, regresando despues á Palacio, donde recibió en audiencia á cuantas personas se han presentado de todas las clases sociales é infinidad de se-

Terminada la audiencia, pasó á la Universidad, siendo recibido por el Cláustro en pleno, y recorriendo todas las dependencias. De allí se dirigió á las márgenes del Ebro, á un punto en que su anchura es de 112 metros, y donde en correcta formacion é irreprochable policia se encontraba el batallon de pontoneros en órden de parada.

Revistado por S. M., ordenó se procediera á armar los puentes, habiéndose formado uno de cabalietes y pontones con una prontitud y perfeccion digna de todo encomio: terminado, lo atravesó S. M. con toda la comitiva; y colocándose en la parte móvil, se verificó una conversion por medio del remo, volviendo à à la Aljaieria, visitando los dife- perfeccion y exactitud admirable

la primitiva formacion con una precision admirable. Tambien construyeron otro puente en seco en forma de rampa.

El gentio que ha concurrido à esta operacion militar ha sido inmenso, siendo S. M. aclamado en tedo el camino y durante su permanencia en dicho punto con un entusiasmo indescriptible. Mañana, segun he anticipado á V. E. sale el tren Real para esa Corte á las siete.»

La Serma. Sra. Princesa de Asturias, las Sermas. señoras Infantas Doña María del Pilar, Doña María de la Paz y Doña María Eulalia, continúan en esta córte sin novedad en su importante sasten librerian.

(Gaceta 25 de Octubre.)

ADMINISTRACION PROVINCIAL.

GOBIERNO CIVIL.

CIRCULAR.

Encargo á los Srs. Alcaldes de los pueblos de esta provincia, Guardia civil y Agentes de órden público, procedan á practicar las mas activas diligencias para la busca y captura de los gitanos Santiago Gabarri y Eduardo Dubal, procesados por homicidio, cuyas señas se expresan á continuacion, y caso de ser habidos los pondrán á mi disposicion con las seguridades debidas.

Logroño 24 de Octubre de 1878.

El Gobernador,

José Bellido.

Señas de Santiago Gabarri.

Edad de 22 á 23 años, constitucion delicada, color trigueño. nariz regular, pelo castaño.

Viste chaqueta y pantalon negros, hecho girones, gorra negra rota, descalzo.

De Eduardo Dubal.

Edad de 20 á 21 años, estatura regular, cara abultada, pómulos salientes, ojos pardos y hundidos, nariz chata, pelo castaño muy largo, color moreno.

Viste pantalon ancho claro azulado, alpargatas blancas cerradas, faja encarnada, chaqueta negra de astracan, sombrero blanco ó gorra de piel.

CIRCULAR.

Los Sres. Alcaldes Guardia civil y cuerpo de orden público de esta provincia procederán á la busca y captura de tres hombres desconocidos, presuntos autores del robo de vasos sagrados verificado en la iglesia Parroquial de Lara del 8 al 9 de los corrientes, y cuyas señas se expresan á continuacion, poniendolos á mi disposicion caso de ser habidos, así como tambien los efectos robados que se detallan y las personas en cuyo poder se encuentren.

Logroño 25 de Octubre de

El Gobernador,

intaib fell aciden José Bellido.

Señas de los ladrones.

Tres hombres desconocidos, de mediano aspecto, con una caballeria mayor muy mediana, dos de ellos jóvenes con sombreros, y el otro viejo, con un gorro de paño, llevaban tapabocas y mantas blanquecinas.

Objetos robados.

Un copon de plata, dos calices de metal, uno con copa de plata, unas vinajeras de platina ó metal blanco, la secreta de la custodia de plata, dos ánforas de crisma y oleo de plata, un porta viatico de plata, una cruz pequeña de plata, dos arañas de plata.

En la Gaceta de Madrid número 265 fecha 22 del actual se pública lo siguiente:

MINISTEIRO DE LA GUERRA.

Caja general de Ultramar.

Por el turno que se lleva en esta dependencia ha correspondido el pago de los alcances de los individuos que á continuacion se expresan fallecidos en el Ejército de Cuba, siendo el último número à que alcanza el llamamiento

sobre la nomenclatura de aigunos

el 6.000; en su consecuencia las personas que por si ó como apoderados de los herederos tienen que hacer efectivos dichos créditos pueden presentarse en las mismas todos los dias no feriados con excepcion de los señalados para el pago de asignaciones, de una à tres de la tarde, y les serán satisfechos, girándose al propio tiempo los que deben percibir las familias que residen fuera de esta capital.

Tor

Jose

Jua

Jos

Hill

An

Jos

Ra

Fr

Vic

Mo

An

Bu

Ju

Jo

Fr

Mi

Fe

Ce

Fr

Be

Jo

E

G

L

M

D

C

J

Solda los.. Mamerto Miguel Mugúa.

Narciso Grinall. José Cases y Molino. Juan Julian Gabanosos. Serafin Alberdi Echevarria. Marcelino Maranon. Roque Ledesma Rodriguez. José Foch y Alino. Sebastian Diaz Lopez. Ignacio Puente Ferraz. Manuel Aranda Aragon. Cirilo Silvestre Pintos. Bautista Paballans y Plana. José Alvarez Diaz. Bartolomé Lloverá Camino. Francisco Bonilla. Vicente Miranda. Agustio Márcos. Cándido Aliaga. Manuel Cardona Alcacer. Ramon Gowis Corvella. José María Rico y Rico.

Nota. A fin de evitar à los herederos retraso en la percepcion de los créditos, se advierte à los apoderados que si trascurridos ocho dias de los designados para el cobro despues de publicado este anuncio no se hubiesen presentado á recogerlos, se entenderá que renuncian à hacer uso del poder que se les ha otorgado, y se procederà a girar inmediatamente à aquellos por conducto de las Autoridades.

Madrid 21 de Setiembre de 1878. -El Coronel, primer Jefe, Andia.

Los individuos que se expresan à continuacion, licenciados del Ejercito de Cuba de los años desde 1.º de Setiembre de 1870 hasta fin de Diciembre de 1875, pueden presentarse desde luego en esta dependencia à cobrar los créditos que les resultan, por haberlecorrespondido el turno de pago; y los que deseen que les sean girados al pues blo en que residan lo manifestarán así de oficio por conducto del Alcalde.

NOMBRES.

Pablo Laras Jimenez. Adolfo Zavala Valero. Joaquin Mendez Ruiz. José Alcaina Lopez. Nicasio Saez Ibarra. Ceferino Ilardi Crespo. Juan Icart. Manuel Estrella Martin. Antonio Rua Gallina. Jaime Adel Villalia. Francisco Llopis Puiganer. Francisco Jimenez Reyes. Manuel Rodriguez Martin.

Tomás Alvarez Guilon. José Martino Granada. Santiago Pujol de Villar, Sislany moo Juan Colera Terrejon. Sally and José Hernan Beltran. Ab oliss ob Hilario Lucia Ferrer, Inocencio Villas Fernandez. Andrés Carvas Caspitro. José Rodriguez Llanos. Marco Escribano Escribano. Ramon Frias Fontan. Francisco Bañares Castro. Vicente Marzal Formenet. Modesto García Gutierrez. Antonio Cuellar Vargas. Buenaventura Morgos Paigés. Juan Montaña Jaque. José Laguno Chamizo. Francisco Suarez Bodriguez. Miguel Sanz Hernandez. Federico Alvarez Arias. Cecilio Salcedo Aguado. Francisco Minar Teva. Benito Fernandez Lopez. Joaquin Lopez Ortiz. Emilio del Risco Acosta. Miguel Barrachina Yebra. Gabriel Biencinto Puente. Bla GBIG Vicente Fernandez Garcia. Angel Martinez Seijasai avana sa Leonardo Herrero Gutierrez. Manuel Carbonell Brunet. q. deisasilga Dionisio Izquierdo Durante. Bernardo Gené Pedro stado divis nos Cayetano Grane Monserrat. José Garriga Saurina. sollo sollule Juan Macit Cardona, studio at ab sixel Jaime Foust Martinez. José Pardo Expósito. Agustin Llet Posada. Francisco Villa Llopara de comiles de Francisco Moriano Zamora. Bernardo Delgado Melgarejo. Agustin las Heras Martin. Andres Mateo Segarra. Joaquia Galvez Espin. Demetrio Benito Gomez. José Antonio Sanju jo. Pedro Baquero Sastre. Domingo Millan Alonso Francisco Morán Fernandez. Ramon Iglesias Tellado. Ramon Sanchez Novoa. José Gonzalez Expósito. Juan Perez Torres. Manuel Iglesias Fernandez. José Sosa Lista. Aptonio Gonzalez Villasanta. Pedro Gonzalez Lopez. Raimundo Izquierdo Izquierdo. José Linares Parron. Jaime Pacifico Galafar. Pedro Salcedo Cerriol. Rafael Silva Rosendo. Gregorio Lluesma Beltran. José de la Rosa Lago, Apolinar Velasco Nuñez. Estanislao Lage Serio. Teodoro Cabanellas Cibellas, Rafael Pascual Jimenez. Galo Mendivil y Arismendi. Andrés Roldan Cubillo. José Fernandez y Fernandez. José Blanquet.

per-

s de

ecti-

tarse

ados

ra el

es de

ran-

eben

uera

rria.

-de-

ré-

que

sig-

re-

que

e se

rar

uc-

cito

Se-

bre

sde

los

·le-

ues

asi

Francisco Suarez Lopez. Alonso Jimenez Blanco. Pedro Calderech y Almerich. Joaquin Guerrero Blanco. Antonio Ruecho Barrell. José Perez Vicetes. Lúcas Vicente Rivera. Miguel Martinez Martinez. Manuel Fraire Barate. Antonio Tenorio Tenorio. Antonio Veiga Expósito. Fernando Martin Lozano. Luis Mora Jimeno. Florencio Poblador Plana. Balbino Yepes Martinez. Diego Suarez Gonzalez. José Oller Figueras. Francisco Castillo Francia. Mannel Prieto Tejó. 181 11 2210 José Gonzalez Lugo. Fernando Fernandez Andrade. José Soler Reves. Serafin Muñoz Lafuente. Manuel Gesta Paz. Fernando Dominguez Vazquez. Enrique Esmirch Molles ad 80 Estéban Barail Aguirre. Juan Muñoz Perez. Vicente Macit Abad. Félix Iriarte Sanchez. Enrique Carrion Alvarez. Juan Garcia Rosada. Sebastian Pons Fernandez. Magin Valls Rodriguez. Eduardo Enrique Expósito. Manuel Esmil Gonzalez. Sebastian Argüelles Iglesias. Enrique Castello Samperez. Federico García Flores. Antonio Muñoz Garcia. José Lopez Rodriguez. Domingo Moya Valero. Antonio Renan Riera. José Aparicio Llop. Magin Casaber Garra. Francisco Lopez Moya. Vicente Orts Vicente. Manuel Bautista Illesca. José Exposito Ladó. Julian Gonzalez Martin. Jose Fernandez Rodriguez. Mariano Moya Aguilera. Ramon Torreiro Rey. Francisco Salas Mena. Domingo Aparicio Saez. Ricardo Modesto Alvarez. Juan Parera Bolsin. Enrique Batrin Capons. José Silvestre Marti. Juan Alcala Vela. D. Jose Anglada. José Alafellar dolo ob al segruff Adolfo Bruneton, obranta polacia id Pedro Salazar Marlinez. Ramon Montero Mongles. José García Continenti. Manuel Gonzalez Acedo. gl and José Gomez Pedraza. neno leb saulo Jaime Bernai Bertuza. Manuel Fernandez y Fernandez. Félix Gonzalez Diaz John Salais Rafael Abdrés Miról elaentaugt Francisco Almodóvar Expósito. 6380

Andres Brusa Martinezo conu offici

Froilan Fernandez Diaz. 01 30 2011121 Gregorio Cour Conde. Pedro Pros y Ortiz. Akadag ". 5-. 8781 D. Martin Pareda. Andrés Ca ipillo Macias. Cleto del Poyo Vádenes. asics la Garcia. Hilario Doltz Fabregat. Evaristo Macaya Salas. Luciano Guibon Chover. Juan Vilellas Salas. Tiburcio Peña Villanueva. José Paul Comos. Manuel Sanchez Cuero. Dámaso Pinedo Gomez. Pedro Brun Basol. José Barris Piñol. Administration 194 8781 et endmeis José Martinez Urbano. .sxowaral sb o Jaime Martinez Martinez. Pedro Jimenez Balas. Juan García Fernandez. 30 2410/431 120112 30 41907-005 Juan Guerra Fraga. Nicolás Hernandez Villalba. José Estéban. , saccada decena, estébal de la expresada decena, Miguel A!berich Herrera. Francisco Dominguez Fernandez. Félix Diaz y Luengo. Félix Oñate Mayor. Manuel Pereira Blanco. Antonio Pallares Baños. Juan Coll Llorens. Francisco Alvarez Gonzalez. Fulgencio fiollas Jimenez. José Eguillor Ibarra. es et mebl Manuel Fonts Figaro. Alejo Gonzalez Garcia. José Rubiales Guerrero. Francisco Villadiego Prieto. Mariano Vila Vilaro. Joaquin Oriol Ceminiani. Manuel Casado Mena. Juan Porras Zabas. Antonio Sanauja Mateo. Francisco March Martin. Salvador Torres Latorre. Francisco Requena. Faustino Perez Altas. José Vargas Perellin. Joaquin Coll Comamala. Francisco Urios Alberda, Pedro Fernandez Mata. Sebastian Joaquin Caldevilla. Francisco Gonzalez Flores. Juan Villanueva Borrell. Francisco Toscano Canizares. José Ramon Artono. Manuel Martinez Gonzalez. José Gabriel Amario. Juan Alava y Ubeda. Jaime Planas Serrabon. Martin Pena Lucio. Nicolás Luraza y Cocuvena. Miguel Suñez Puntani. Luciano Casall Trasgueras. Francisco Bonet Tolo. Francisco Velasco Fernandez, Diego Gago Velenzuela. Felipe Arguedas. Antonio Criado Dominguez. Juan Soler Docuper. Juan Vicente Arias. Angel Francisco Hernandez. 101 Mariano Aznar Bruguetav allad se, ad José Gabarro Ponsir ales sh organed

Estéban Cristóbal Lausa. Manuel Cabrejas García. José Moran Moreno. José Mateo Gonzalez.

gaerra, Arlur

Madrid 21 de Setiembre de 1878.-El Coronel, primer Jese, Cayetano

En su consecuencia, he dispues to la insercion en este Boletin de las anteriores relaciones, con objeto de que llegue á noticia de quienes interese.

Logroño 25 de Setiembre de 1878.

El Gobernador,

José Bellido.

COMISION PROVINCIAL.

RECTIFICACION.

Al publicar en el BOLETIN OFICIAL núm. 84 correspondiente al ocho del actual el acta de la sesion celebrada por la Comision provincial en 24 de Junio de 1877, se cometió por la imprenta la omision involuntaria del nombre del mozo Hilarion Aloaso Chinchetro, núm. 1 del alistamiento de Grañon que solicitó redimir, debiendo figurar Leandro Gomez Urraca con el núm. 2 del mismo alistamiento en vez del 1 con que aparece.

El Secretario de la Comision provincial, Joaquin Farias.

COMISABÍA DR GUERRA.

El Comisario de Guerra Inspector de utensilios de esta plaza:

Hace saber, que no habiéndose adjujudicado el remate por falta de licitadores en la primera subasta que se celebró en 26 de Setiembre anterior, con el fin de contratar el lavado de ropas sucias de la factoria de utensilios de esta plaza, se convoca una segunda licitacion con el propio objeto, segun lo dispuesto por el Sr. Intendente militar de este Distrito, que tendra lugar el dia 20 del actual, à las doce y media de la tarde, y procediéndose media hora antes en la mencionada factoria, sita en la calle de Barriocepo, núm. 1; en la inteligencia de que para llevarse à efecto esta contrata, servirá de base el mismo pliego de condiciones con su modelo de proposicion y el de precios limites que rigieron en el anterior acto indicado, los que se hallarán de manifiesto en esta Comisaria para conocimiento del público.

Logrono 19 de Octubre de 1878.-Arturo de Zaragoza. Se balla vacante la plaza de Medio

Cirujano titutar de esta vilto de Preja

FACTORIA DE UTENSILIOS DE LOGRONO.

MES DE SETIEMBRE DE 1878. - 3.º DECENA.

NOTA de las compras verificadas durante la expresada decena.

ONCORE CONCOR	Dias.	Vecindad.	Nombres.	Articulos, Kilógs. Precio de la unidad.
N D	21 25	Logrono.	Isidoro García. Norberto Amesarri.	Carbon. 1036 0'08 1dem. 2901 0'07
9	er25me		ni senejup Bárbara Cenzano.	Aceite. 100 103

Logroño 30 de Setiembre de 1878.—El Administrador, Luis Gil Acuña.— V.º B.º —El Comisario de guerra, Arturo de Zaragoza.

FACTORIA DE SUBSISTENCIAS DE LOGROÑO.

MES DE SETIEMBRE DE 1878.—3.ª DECENA.

NOTA de las compras verificadas durante la expresada decena.

CHEMICAL	A PERSONAL PROPERTY AND PERSONAL PROPERTY AN		AND ASSESSED FOR THE PROPERTY OF THE PARTY O		
ines()	Botterix	Al publicar en e	rianuor.	Precio de la	
		oum. Si correspon		Precio de la	
				Quintales — — — — — — — — — — — — — — — — — — —	
Dias.	9 Islanivo	NOMBRES.	Artículos.	metricos. Pesetas.	
li si n		I lacio de (S77, ser	CHECKET	Juan Coll Llorens.	
25	Logroño.	D. Patricio Hernadez.	Harina de 1.ª	29'44 45 60	
25	id.	tella la El mismo. ent	Idem de 2.°	59'80 10 42 1 920.	
25	The second second	El misn.o.s.J	Idem de 3.ª	26:44 96 38 0 71	
25	v he offer	ocivile consum sou		Inco Rubiolos Sunt	
25		exercide and noo	eto.	Fanegas.	
7010	noisimal) c	D. Hipólito Mesanza.	Cebada.	Mariane Vila Vila001	
25	id.	El mismo.	Idem.	Josquin Oriol Ceminian	
40	10.	Di Mismo.		100 M Share 4 sunt »	
18/9	1	N. Misservania	Odies, proc	Quintales. Nerrog neot	
50	18 id. 80	El mismo.	Paja.	wanciges March 10011	
		all tream no		Salvador Torms Laterr	

Legroño 30 de Setiembre de 1878.—El Administrador, Luis Gil Acuña.— V.º B.º El Comisario de Guerra, Arturo de Zaragoza.

AYUNTAMIENTOS.

HORM LLEJA.

El dia 8 del actual aparecieron en el término municipal de esta villa cuatro reses lanares, é ignorándose á quien pertenecen, se hace público por medio de este periódico oficial para que llegue á conocimiento de su dueño, y pueda reclamarlas á esta Alcaldía.

Hormilleja 24 de Octubre de 1878.—El Alcalde, Domingo Fernandez.

Logrodo 19 onainqubro de 1878.

Se halla vacante la plaza de Médico-Cirujano titular de esta villa de Préjano, cor la dotacion anual de ciento cincuenta pesetas, pagadas del presupuesto municipal por trimestres vencidos, y por la asistencia de una á doce familias pobres; mas las igualas que le produzcan doscientos cincuenta vecinos próximamente, que podrán calcularse en dos mil quinientas pesetas; siendo de cuenta del Procurador satisfacer al Ministrante la parte alicuota que por el servicio que este le preste queden convenidos.

Los aspirantes à elia podrán presentar las solicitudes documentadas en la Secretaria del Ayuntamiento de la citada villa, en el término de quince dias.

Préjano 11 de Octubre de 1878.— El Alcalde, Faustino Ruiz.

LEZA DE RIO LEZA.

Por renuncia del que la desempeñaba, se halla vacante la plaza de Maestro herrero de esta villa con la dotación anual de veinte fanegas de trigo que pagarán unas veinte yugadas que aproximadamente hay en el pueblo.

Lo que se hace público por si alguno quiere presentar memorial, lo verifique en el término de ocho dias à contar desde le insercion del presente en el BOLETIN OFICIAL de la provincia.

Leza de rio Leza y Octubre 21 de 1878.—El Alcalde, José Blasco

ANUNCIOS.

Feria de San Martin.

DIAS 11, 12 y 13 DE NOVIEMBRE,

rangisco Castillo Prancia,

Ganados caballar y mular.

Comprendiendo este Ayuntamiento la gran importancia y desarrallo que va adquiriendo la recría de ganado

caballar y mular,

Y deseando que haya un centro de contratacion donde sin perjuicio de nadie se aumente el interés de las transaciones, ha acordado celebrar una feria que tendrá lugar los dias 11, 12 y 13 de Noviembre de todos los años empezando por el presente de 1878.

Como estímulo para los concurrentes al ferial, se han acordado los siguientes premios.

Uno de 575 pesetas (1.500 reales) al dueño que presente la mejor piara de mulas y machos treintenos en número que no baje de doce.

Otro de 375 peretas (1.500 reales) al dueño que presente la mejor piara de mulas ó machos quincenos en número que no baje de doce.

Otro de 375 pesetas (1.500 reales) al dueño que presente la mejor piara de mulas ó machos lechales, que no baje de doce.

Otro de 50 pesetas (200 reales) á la mejor mula ó macho, de 30 meses.

Otro de 50 pesetas (200 reales) á la mejor mula ó macho, de 15 meses.

Otro de 50 pesetas (200 reales) á la mejor mula ó macho de leche ó lechal. Otro de 40 pesetas (160 reales) á la

mejor potra ó potro de leche.

Lo que se anuncia al público para que llegando á noticia de todos puedan disfrutar de este beneficio, los interesados en este género de industria.

Burgos 16 de Octubre de 1878 — El Alcalde, Eduardo A. Bessón.

INTERESANTE.

Para la construccion de la obra del puente de Logrono sobre el rio Ebro, se admitirán oficiales de cantero.

Igualmente hacen falta carros para el trasporte del material, y tanto unos como otros, disfrutarán jornales proporcionados y con ventaja.

Dirigirse à D. Fermin Bernedo, calle de Abades número 1 piso 3.°.

PAPELES PINTADOS

de D. Agustin Ortoneda, calle del Mercado, núm. 53.

Con las remesas última mente llegadas, ó sean las novedades del año, ponemos á disposicion del público el bonito y elegante surtido, que desde hace tres años tenemos establecido, aprovechando la presente estacion en que por lo general suelen emplearse y con objeto de acreditar mas y mas aquel artículo, se espenden con un 5 por 100 de rebaja, á los precios que tenian fijados.

La nueva ley de reemplazos, con notas y formularios para su más fácil aplicacion, por D. José María Lopez de Gavidia, Jefe honorario de Administracion civil, Contador de fondos provinciales de Albacete y D. Agustin Tellez y Muñoz, Oficial primero de la Secretaría de la Diputacion de la misma provincia.

Un volumen de 300 páginas próximamente en 8.º su precio dos pesetas 50 céntimos, franco de porte.

PUNTOS DE VENTA.

Don José Maria Lopez de Gavidia, Salamanca, 4, principal. ALBACETE. Onn Agustin Tellez y Mu-

Don Agustin Tellez y Muñoz, Gaona, 13. Don Sebastian Buiz, Mayor, 47.

En esta provincia, D. Vicente Bermejo, calle de San Blas, núm. 7. Logroño.

INTERESANTE.

Para enseñarles un buen oficio, se admitirán 4 chicos de 11 á 13 años que estén perfectamente impuestos en lectura y primeras reglas de Aritmética.

En la administracion de este periódico darán razon.

Establecimiento tipográfico de A. Ortonecta